

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Ríos Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Vázquez Tato, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José María Costa Torres, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Jaime Fernández Rico, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Ángel Luis Esteban Elum, Catedrático de la Universidad de Alicante.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Plaza número: 1.695/99

Comisión titular:

Presidente: Don José Arturo García Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alfonso Castiñeiras Campos, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don José María Trillo de Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Doña Concepción Salinas Martínez de Lecea, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Rafael Bermejo Patiño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Sordo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Don Juan Manuel Salas Peregrín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don José Ros Badosa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza número: 1.696/99

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Raviña Rubira, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Enrique Carlos Guitián Rivera, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Mario Rubiralta Alcañiz, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Francisco López Calahorra, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don César Jiménez Sanchidrián, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Quiñoá Cabana, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis Castedo Expósito, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Antonio García Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Isidoro Izquierdo Cubero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Julio González Urones, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Plaza número: 1.697/99

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ángel Cordero Rego, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis María Hervella Torrón, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Felipe Cano Torres, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don José Manuel Rodríguez Sanjurjo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Agustí Reventós Tarrida, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Masa Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jesús Antonio Álvarez López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Enrique Outerelo Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña M. Angeles de Prada Vicente, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Pedro Pascual Gainza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

1113 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de fecha 6 de enero de 2000, páginas 470 a 476, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 471, anexo I, número de plaza 79.3, en la línea quinta, donde dice: «Docencia en Análisis IV y V, ...», debe decir: «Docencia en Análisis Matemático IV y V, ...», y en número de plaza 79.6, línea segunda, donde dice: «Profesores Titulares de Escuela Universitaria.», debe decir: «Profesores Titulares de Universidad.».

1114 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1999, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea; artículos 2 y 4 del Real Decreto 766/1992, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13